



Diputación del Común

PARLAMENTO
DE CANARIAS

DIPUTADO DEL COMÚN

202200007211

02 MAY 2022

REGISTRO DE SALIDA



Ref.: MAFO/Igue
Nº.: Q22/756

D. Juan Manuel Pérez Mendoza
Secretario General de la Sección Sindical de SEPCA
en el Ayuntamiento de Santa Lucía
sepcasantalucia@gmail.com

Estimado señor:

Una vez estudiada su queja, registrada en esta institución con la referencia **Q22/756**, le comunicamos que la misma ha sido admitida a trámite por estimar que reúne los requisitos establecidos en el artículo 57 del Estatuto de Autonomía de Canarias y en la Ley del Diputado del Común.

Por ello, se iniciarán las actuaciones convenientes con el Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, para recabar información acerca del asunto que ha sometido a nuestra consideración, relativo a los cursos de formación y que ha sido tratado en los escritos presentados ante dicha corporación municipal con fechas 6 de mayo de 2021 y 28 de enero de 2022. Tan pronto como sea recibida en la Diputación del Común la información solicitada, se pondrá en su conocimiento.

Por otro lado, con respecto a lo que manifiesta de la Comisión de Mercados y Valores, deberá usted dirigirse a la misma, si así lo estima oportuno, y solicitar que le informe del estado de tramitación del expediente, si ostenta la condición de interesado. Le hacemos la misma sugerencia con respecto al Servicio Canario de Defensa de la Competencia. En el caso de que no recibiera respuesta de dichas administraciones en un plazo de tiempo prudencial, podrá dirigirse por escrito de nuevo a esta institución, mediante un escrito de queja nuevo (en el que le agradecemos haga mención al presente antecedente) y aportando copia de los escritos que haya dirigido a los citados organismos, para valorar las actuaciones de supervisión que podamos iniciar.

Quedamos a su disposición por si en cualquier momento quiere facilitarnos nueva información o documentación relevante para la resolución de su queja, o por si desea informarse del estado de tramitación de la misma.

Le recordamos que puede hacer uso de nuestro servicio de atención telefónica o presencial (solicitando cita previa al teléfono gratuito 900928922), o mediante el formulario de nuestra página web www.diputaciondelcomun.org "Cita Previa", si necesita alguna aclaración con respecto al contenido de esta carta.

Atentamente,
Santa Cruz de La Palma, 2 de mayo de 2022

Rafael Yanes Mesa
Diputado del Común